



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 4 de enero de 2023

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 027/2023 ACTA N° 01/2023

VISTO: La reunión realizada entre la Alcaldesa, el Presidente de la Comisión Asesora Social Concejal Angel Rojas y la Directora de Comunicaciones de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días, Sra Alejandra González Santos, donde se presenta el interés de donar juguetes a niños del barrio.

RESULTANDO: Que se entiende pertinente el uso del Centro de Barrio Nueva Esperanza para la coordinación de dicha tarea.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 01 del 4 de enero de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR EL USO DEL CENTRO DE BARRIO NUEVA ESPERANZA PARA REALIZAR DONACIÓN DE JUGUETES A LOS NIÑOS DEL BARRIO PREVIA COORDINACIÓN CON LA SRA. CONCEPCIÓN BERTECHE, VECINA REFERENTE E INTEGRANTE DE LA CAPILLA LOMAS DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO Y DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.**

2. **POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ana Modernell
CONCEJAL



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Peña
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA